

77575

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

Gamarra Limitada, domiciliada en Vitoria (Alava)

calle Santigado, nº 18.

p o r

"ENVASE".-

///MC///



77575

5

La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad de características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

10

El envase objeto de esta invención, tiene como finalidad, la de contener piecero directo, pudiendose superponer varias de estas cajas, una vez llenas, sin deterioro del contenido, a la vez que permite la introducción de unas en otras, una vez varias, para su transporte y almacenamiento.

15

En los dibujos que se adjuntan, se muestra en alzado, este envase, pudiendose apreciar las diferentes posiciones de trabajo que pueden adoptar sus asas.

20

Está constituido esencialmente, por una caja (1), la cual y mediante charnelas de giro (2), sustenta dos asas, las cuales están formadas por unas varillas que adoptan una forma que pudieramos llamar de polígonos rectángulos, teniendo dos salientes curvos (4).

25

Estas asas, pueden adoptar tres posiciones diferentes de trabajo.

1ª.- Cuando la caja (1), está llena, se disponen las asas abatidas (3) sobre los laterales del envase, en los que encajan merced a los entrantes curvos (4).

De esta manera, se pueden superponer unas sobre otras estas cajas, sin deterioro del contenido, ya que el fondo de la superior quedará apoyado sobre las barras (3).

30

2ª.- Para el transporte de esta caja, las asas, pueden disponerse de manera vertical (3').

3ª.- Para su almacenaje en navío, las asas, son abatidas a los costados exteriores del envase (3') lo que permite el almacenamiento y transporte de las mismas, encajados unas sobre otras.

77575



De lo anteriormente expuesto, se deducen sin necesidad de mayores consideraciones las interesantes ventajas que esta nueva disposición de envase aporta, y que son entre otras las siguientes: 1,- facilidad de manejo. Asas en disposición vertical (3'). 2,- Seguridad del contenido, ya que se pueden apilar unas sobre otras, una vez llenas, sin que el contenido sea presionado. Asas en disposición horizontal (3). 3^a,- Reducido espacio de almacenamiento y transporte en navio. Abas abatidas (3"), lo que permite el encaje de unas y otras. 4,- Robustez de construcción y simplicidad de mecanismo. 5^a,- Economía lo que supone una ventaja muy digna de tenerse en cuenta, dado el gran rendimiento y utilidad que de las mismas se obtienen.

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1^a.- Envase caracterizado porque está provisto de dos asas, móviles, sustentadas cerca de la emboadura, y a ambos lados de la caja, que constituye el envase, las cuales adoptan tres posiciones de trabajo, estando en la primera de estas posiciones encajadas mediante dos entrantes curvos, que al efecto tienen en los bordes de la caja, constituyendose así en dos barras que forman soporte para permitir la sustentación sin deterioro del contenido del envase, de un segundo envase de iguales características que el descrito, pudiendo estar en la segunda posición dispuestas en forma perpendicular, para su manejo y transporte, adoptando una última disposición abatidas a los lados del envase, lo que permite la superposición y encaje de estos envases para su almacenamiento en navio.

2^a.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de

77575



1961

-recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "ENVASE".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 7 diciembre 1961

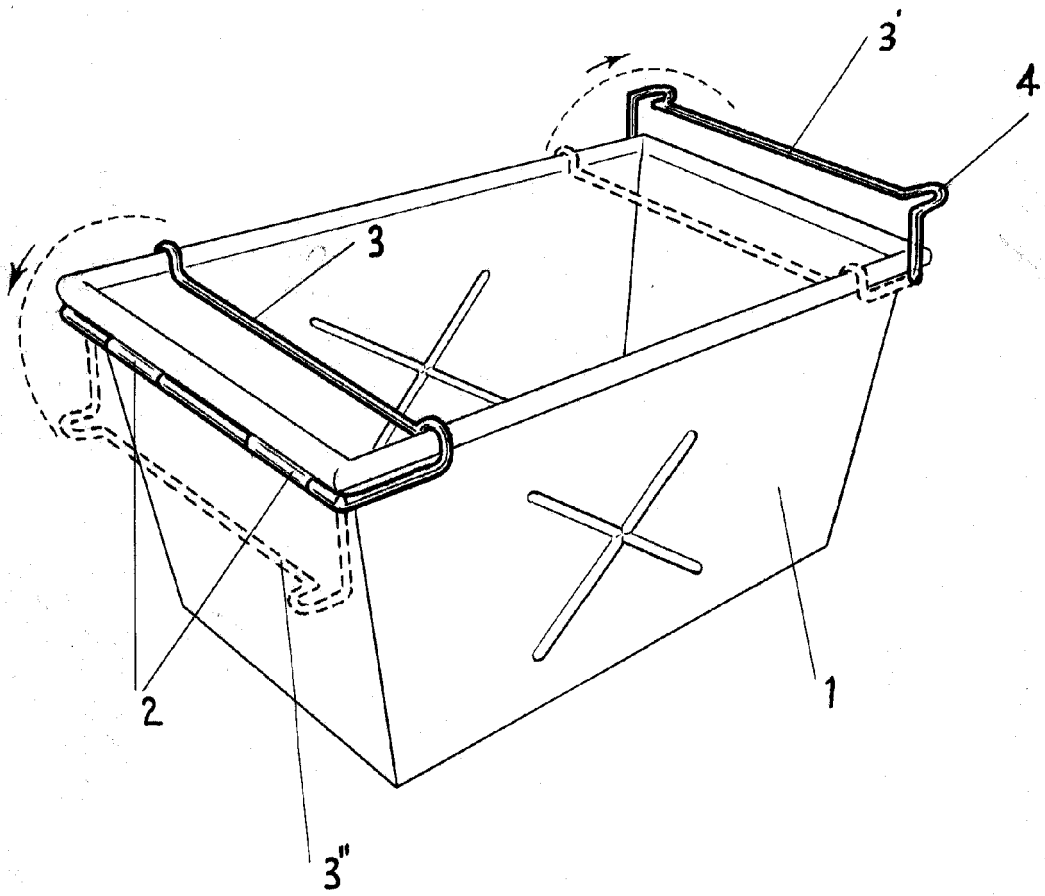
ALFONSO UNGRIA

pp
[Handwritten signature]

5



575



ESCALA VARIABLE
MADRID, 7 DE Diciembre DE 1959
ALFONSO UNGRÍA

Alfonso Ungria